

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P3-079
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

INFORME No.	No. 1	SUPERVISION INTERVENTORIA	X	DE SEGUIMIENTO PARA PAGO	X	FINAL
PERIODO DE SEGUIMIENTO		Desde:		26/08/2019	Hasta:	25/09/2019
PERIODO PARA PAGO		Desde:		26/08/2019	Hasta:	25/09/2019

CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	X	NÚMERO:	2019-SS-37-0013		
		FECHA DE SUSCRIPCION:	06 de agosto de 2019		
		FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:	26 de agosto de 2019		
OBJETO "INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, AMBIENTAL, LEGAL Y FINANCIERA AL PLAN MAESTRO DE AGUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO LOMA MURRI DEL MUNICIPIO DE VIGIA DEL FUERTE - ANTIOQUIA"					
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS			
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:	CONSORCIO PLAN MAESTRO 2019-1 (Proeza Ingeniería S.A.S. 70% - MARIO ALONSO RESTREPO VÉLEZ 30%)			
	NIT	901.306.241-1			
VALOR [\$]:	INICIAL:	CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ML. (\$176.470.555), INCLUIDO IVA Y FM.			
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICION	
			N/A	N/A	
	VALOR TOTAL:	CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ML. (\$176.470.555), INCLUIDO IVA Y FM.			
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:		N/A			
PLAZO:	INICIAL	SIETE (7) MESES			
		FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION		
		26/08/2019	26/03/2020		
	PRORROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	
		N/A	N/A		
HISTORICO DE SUSPENSIONES:	No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA REANUDACIÓN		
		N/A	N/A		
			N/A		
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:	CDR N° 6850 fuente PA FIA-SGP – AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO – DEPTO por valor de \$ 129.911.035. CDR N° 6851 fuente PA FIA-SGP – AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO – MPIO por valor de \$ 55.676.158.			
	FECHA DE	07 de marzo de 2019			

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL		Código: FO-M7-P3-079
			Versión: 02
			Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017
LIBERACION (IMPRESIÓN):			
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS		SI	
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:		CON-37-01-2019	

SUPERVISOR	NOMBRE:	OMAR ALEJANDRO DEL VALLE JARAMILLO
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

% DE EJECUCION FISICA	6.66%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	6.66%

2. CUMPLIMIENTO DE LA

Actividades realizadas por la interventoría:

- Se realizan las actividades de localización y replanteo de las líneas de conducción, aducción, redes distribución, así como las estructuras de captación. Desarenador y planta de tratamiento.
- Revisión de los procesos constructivos
- Reunión con la comunidad y administración
- Comité de obra con el contratista y la supervisión en la Gerencia de Servicios públicos

Par el cierre del informe de interventoría del 29 de septiembre de 2019, el contratista presenta un porcentaje ejecutado del 1.51 vs a 2.20% programado, presentando un atraso del 1.51%

2.1. SEGUIMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
POR PARTE DEL CONTRATISTA/ASOCIADO:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCION	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
Actas de vecindad	10%	
Presentar al supervisor informes de avance semanal, mensual, parciales y final	6.66%	A la fecha se han presentado informes semanales 1-4. La interventoría presenta informe de avance mensual N°1
Llevar una bitácora sin tachones y/o enmendaduras de los acontecimientos, sucesos y decisiones tomadas en la ejecución de los trabajos	6.66%	Cumplido parcialmente
Garantizarán la calidad de los servicios contratados y responderán por ello.	6.66%	Cumplido parcialmente

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL		Código: FO-M7-P3-079
			Versión: 02
			Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017
Hacer seguimiento oportuno al cronograma de ejecución e inversión del contrato de obra	6.66%	se está cumpliendo a cabalidad	
POR PARTE DEL CONTRATANTE/ASOCIADO:			
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCION	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN	
Bocatoma	0.03%	Presenta atraso	
Desarenador	0.04%	Presenta atraso	
Aducción	0.20%	Presenta atraso	
Tanque de Succión	0.0%	Presenta atraso	
PTAP	0.07%	Presenta atraso	
Conducción	0.13%	Presenta atraso	
Tanque de Almacenamiento	0%	Presenta atraso	
Redes de Distribución	0.14%	Presenta atraso	

Como se observa en la información, el contratista presenta atraso en todas las actividades por realizar.

2.1.2. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS	
FECHA	OBJETIVO/CONCLUSIONES/OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES
17/09/2019	Se realiza presentación de la interventoría, contratista y supervisión.
20/09/2019	Se autoriza por parte de la supervisión el personal de la interventoría
08/10/2019	Mesa técnica contrato de obra (Asiste interventoría –Contratista y Supervisión) En la Gerencia de Servicios Públicos.
09/10/2019	Una vez revisada la documentación aprobada por la interventoría, se recomienda desde la supervisión el pago del anticipo de obra.

2.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	OTROS	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	\$129.911.035	\$55.676.158	\$0	\$185.587.193
2. Adiciones	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS				
4. Anticipos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
\$30.196.155 5.. Recursos pagados / desembolsados	\$30.057.451	\$ 0,00	\$ 0,00	\$30.057.451

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL			Código: FO-M7-P3-079	
				Versión: 02	
				Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017	
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	\$30.057.451	\$ 0,00	\$ 0,00	\$30.057.451	
7. Recursos ejecutados	\$30.057.451	\$ 0,00	\$ 0,00	\$30.057.451	
8. Recursos no ejecutados	\$99.853.584	\$58.938.180	\$ 0,00	\$158.791.764	

2.3. ANOTACIONES ADICIONALES:

Este informe es equivalente al pago de la factura No.01 por valor TREINTA MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/L (\$30.057.451), cuyo objeto es "Servicio de Interventoría prestado en el periodo de agosto 26 al 25 de septiembre; al contrato de obra que se ejecuta en el municipio de San Juan de Vigía del Fuerte corregimiento de Loma Murri.

3. CONTROL DE PAGOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: CLÁUSULA TERCERA. FORMA DE PAGO: El Departamento de Antioquia Gerencia de Servicios Públicos a través del Consorcio FIA, pagará mensualmente el valor del contrato, mediante el reembolso de los costos directos de sueldos del personal autorizado y efectivamente empleado, afectados por un Factor Multiplicador presentado por el contratista, más el reembolso, de otros costos directos ocasionados, previa presentación de la respectiva acta de costos, con el visto bueno del Supervisor del proyecto designado por la Gerencia de Servicios Públicos. Los salarios del personal profesional y técnico de la consultoría se reajustarán anualmente si a ello hay lugar, a partir del 1° de enero del año 2018 de acuerdo con la variación del IPC. Las actas de Interventoría deberán ser presentadas dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al periodo en que se ejecutaron los trabajos, acompañadas de la respectiva factura de venta, en original y copia, la cual debe cumplir, como mínimo, los requisitos de las normas fiscales establecidas en el artículo 617 del Estatuto Tributario. La fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato, el concepto del bien o servicio que se está cobrando, la dependencia responsable y el nombre del Interventor designado o funcionario responsable.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	26/08/2018	\$ 176.470.555		\$ 0		\$ 176.470.555
Adiciones	N/A	\$ 0				\$ 176.470.555
Pago No.1 / Desembolso	21/10/2019		\$30.057.451	0	\$30.057.451	\$146.413.104
Pago No.2 / Desembolso						
Pago No.3 / Desembolso						
TOTALES		\$ 176.470.555	\$30.057.451	0	\$30.057.451	

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P3-079
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

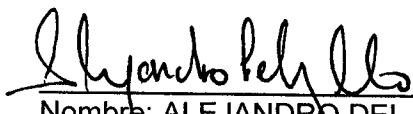
VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista/asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

PAGO: Según lo estipulado en la cláusula No. 3 "FORMA DE PAGO", con la recepción a satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo del contrato se hará el siguiente pago al contratista, correspondiente a la suma de **TREINTA MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/L (\$30.057.451)** relacionada en el **Pago No.1 FACTURA 01**, de la tabla adjunta en el numeral 3. "CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS".

No ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección para la interventoría, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

- Hacen parte de este informe, los siguientes anexos:
- Informes semanales 1,2,3 y 4
- El informe mensual de la interventoría 01 y sus anexos
- Guías de seguimiento.

Para constancia, se firma la presente acta el 21/10/2019



Nombre: ALEJANDRO DEL VALLE JARAMILLO
SUPERVISOR CONTRATO 2019-SS-37-0013

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS - GRUPO III -VIGÍA DEL FUERTE
CONCURSO DE MERITOS No. CON-37-01-2019

INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TECNICA, AMBIENTAL, LEGAL Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS

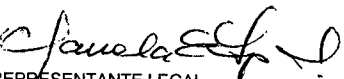
GRUPO III:"INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TECNICA, AMBIENTAL, LEGAL Y FINANCIERA A LA PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO LOMA MURRI DEL MUNICIPIO DE VIGÍA DEL FUERTE – ANTIOQUIA".

ACTA DE PAGO No.1

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	SUELDO O TARIFA MENSUAL	DEDICACIÓN MENSUAL (%)	DURACIÓN (meses)	VALOR PARCIAL (\$)
A	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL						
1	Personal Profesional:						
1.1	Director de Interventoría	Persona	1	\$ 5,698,864	20%	1.00	\$ 1,139,773
1.2	Residente de interventoría	Persona	1	\$ 4,673,757	100%	1.00	\$ 4,673,757
1.4	Tecnólogo socio - ambiental de interventoría	Persona	1	\$ 2,279,546	100%	1.00	\$ 2,279,546
1.5	Tecnólogo de SUMINISTROS	Persona	1	\$ 2,279,546	100%	1.00	\$ 2,279,546
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						\$ 10,372,622
	Factor Multiplicador (FM)					1.95	
	COSTOS DE PERSONAL CON FM						\$ 20,226,613
2	Gastos de viaje						
2.1	Gastos de Alojamiento, transporte y alimentación se reconoceran según su costo real y contra factura.	Estimado					\$ 3,711,750
	TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)						\$ 23,938,363
B	OTROS COSTOS DIRECTOS						
3	Gastos de Transporte, Alquiler de equipos y Otros:						
3.1	Fotocopias, edicion informes, registros fotográficos entre otros (Municipio de Vigía del Fuerte)	Unidad	1	\$ 120,000		1.00	\$ 120,000
3.2	Comunicaciones (Telefono, Fax, Celular, Internet, Etc) mensual (Municipio de Vigía del Fuerte)	Unidad	1	\$ 200,000		1.00	\$ 200,000
3.3	Tarifa alquiler de equipo de oficina para uso del proyecto: 1 equipo de cómputo, muebles y enseres de oficina (Municipio de Vigía del Fuerte)	Unidad	1	\$ 200,000		1.00	\$ 200,000
3.4	Impresora oficina (Una sola vez)	Unidad	1	\$ 300,000			\$ 300,000
3.5	Oficina de campo (alquiler y pago de servicios públicos) (Municipio de Vigía del Fuerte)	Unidad	1	\$ 500,000		1.00	\$ 500,000
4	Ensayos de laboratorio según la necesidad (Municipio de Vigía del Fuerte)	Estimado	1				\$ -
	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)						\$ 1,320,000
	VALOR BÁSICO (A + B)						\$ 25,258,362.51
	IVA (19%)						\$ 4,799,088.88
	VALOR TOTAL DE LA INTERVENTORÍA						\$ 30,057,451.39

OBSERVACIONES:

- Para la determinación de las tarifas unitarias correspondientes a "OTROS COSTOS DIRECTOS", se entiende que el oferente incluyó todas las variables que inciden en su cálculo y además el porcentaje de honorarios que haya establecido dentro de su Factor Multiplicador.
- Los costos de personal se reembolsarán según la dedicación efectiva que hubiere tenido en la ejecución de los trabajos.
- El valor a pagar en el ítem "Ensayos de laboratorio" incluirá el porcentaje de honorarios establecido dentro de su factor multiplicador, los costos de transporte y demás gastos necesarios para el cumplimiento de las especificaciones solicitadas, así como el estudio de mercado correspondiente a las tarifas unitarias que se estén estudiando, Dicho valor (ensayo) será acordado previamente entre las partes, a saber: Interventor y Supervisor. En todo caso solo se reconocerá hasta el valor establecido en el presente formulario. Se pagará contra factura.
- Los demás valores subrayados, corresponden a montos estimados con los cuales se atenderán las actividades correspondientes, las cuales se reembolsarán según su costo real, previa presentación de la factura. En todo caso solo se reconocerá hasta el valor establecido en el presente formulario.


 REPRESENTANTE LEGAL
 CLAUDIA ELENA YEPES MESA

CONSORCIO PLAN MAESTRO 2019 -1


 SUPERVISOR DEL CONTRATO
 OMAR ALEJANDRO DEL VALLE